



3 DE JULIO - DIA DEL LOCUTOR 66º ANIVERSARIO DE LA S.A.L.

El viernes 3 de Julio, instituido como “**DIA DEL LOCUTOR**”, la S.A.L. cumplirá 66 años de vida institucional. La fecha resulta propicia para saludar a todos los locutores con el abrazo fraternal de la Comisión Directiva Nacional y en especial a los directivos de las Seccionales, Delegados de Trabajo y Delegados de la Obra Social de Locutores que a diario cumplen con la desinteresada tarea de mantener incólumes, no sólo los objetivos gremiales la entidad, sino también la atención médico asistencial de los locutores y sus familias.

Momentos difíciles son los que vive la Argentina con un clima electoral enrarecido, al que se le suma una desaceleración de la economía producto de la crisis financiera de Wall Street que rápidamente se expandió por el mundo como un reguero de pólvora. Lo que comenzó como un colapso financiero en EEUU en septiembre pasado se ha extendido a la economía mundial, amenazando el empleo, las viviendas y la vida de millones de personas. Si bien en nuestro país, hasta el momento no hubo corridas bancarias ni default, las pérdidas han sido importantes dado que los mercados financieros mundiales marcan rumbos y eso nadie lo ignora, por lo que debemos estar atentos a las variaciones que puedan incidir en nuestra propia economía.

Desde que la recesión comenzó a confirmarse en el último trimestre del 2008, las perspectivas del comercio mundial en el corto plazo ofrecen pocos motivos para el optimismo, por la repercusión que tiene en nuestro país, dado que gran parte de la economía argentina depende de las exportaciones.

Ante este panorama nada venturoso, todavía está por verse cual será el papel que tendrán los sindicatos en esta nueva realidad que nos toca vivir. El sector gremial deberá jugar un papel fundamental exigiendo más medidas y compromiso del gobierno tendientes a la protección del empleo y la defensa del salario como base fundamental para una recuperación de la economía, por lo que los trabajadores a través de sus representantes deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar nuevos planes y proyectos para el país.

En los últimos meses el Poder Ejecutivo Nacional revitalizó su decisión de impulsar ante el Congreso de la Nación una nueva ley de Radiodifusión con la presentación a la opinión pública de una propuesta denominada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que la SAL apoya en general porque impide la concentración de medios a través de la formación de monopolios y oligopolios al limitar el número de licencias que podrá tener un mismo permisionario en todo el país, como así también en una determinada localidad. Porque protege y garantiza el trabajo exigiendo un 70% de producción nacional en las radios y un 60% en la televisión y estableciendo además, cuotas de pantalla en TV para el cine argentino. Porque regulará a las señales de Televisión por cable que actualmente no cumplen con las leyes argentinas ni tributan en nuestro país y además reglamenta el tiempo de publicidad en los canales de cable. Porque en lo relacionado a nuestra profesión, el organismo que reemplazará al COMFER, conserva entre sus funciones, la de registrar y habilitar a los locutores, así como promover a su formación y capacitación, a través del ISER e institutos adscriptos. La SAL ha elevado al COMFER sus propuestas para ampliar y modificar la redacción de los artículos que tienen que ver con nuestra tarea profesional.

En lo gremial, la SAL no decae en su lucha por mejorar el salario de los locutores. Estamos en trabajosas negociaciones para un aumento en las radios privadas. En el segundo semestre del año pasado, se obtuvieron sustanciales mejoras para la Televisión abierta y por Cable al igual que en LRA Radio Nacional, junto a los otros sindicatos del sector.

Hagamos una pausa en nuestra diaria tarea para celebrar el “**DIA DEL LOCUTOR**” y a la vez rendir homenaje a los 21 locutores que en la madrugada del 3 de Julio de 1943 fundaron la **SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES**.

A todos: **FELIZ DIA DEL LOCUTOR**

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Vidt 2011 (1425) Buenos Aires

Tel/fax: (011) 4827-4611 (líneas rotativas)

E-mail: presidencia@sal.org.ar - prensa-voces@sal.org.ar